

**RIBASARO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Joaquim Lladó Senpau.—21.713.

**RIGOL, S. A.**

**Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**

**LACERVERA, S. A.**

**Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales de Accionistas, de carácter Universal, de las sociedades Rigol, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal y LaCervera, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, celebradas en su respectivo domicilio social el pasado 2 de mayo de 2.003, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de LaCervera, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, por parte de Rigol, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, a la cual la sociedad absorbida traspasa todo su patrimonio, a título de sucesión universal y quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las

sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—Antonio Antón Vicente, Administrador único de Rigol, S. A., y de LaCervera, S. A.—19.944. 2.ª 20-5-2003

**RIOFISA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2003, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bañuelos Palacios.—21.714.

**RIOTIRON, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Consejero del Consejo de Administración, María Arbeo Barrón.—21.779.

**ROINVER PORTFOLIO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2003, a las catorce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser

sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Consejero del Consejo de Administración, Ainhoa Laucirica Meñaka.—21.778.

### ROVIMAN, S. A.

Se convoca Junta General para el próximo día 15 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Balmes, 436, de Barcelona, en primera convocatoria, o para el 16 de junio próximo a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión de los administradores en 2002.

Tercero.—Autorización compraventa. Renuncia derecho preferente.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta a partir de la presente todo accionista tiene derecho a obtener copia de forma gratuita de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y a su consulta en el domicilio social.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—El Secretario. Don Juan Ignacio Manresa Rovira.—19.007.

### ROYAL GARDEN HOTELS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Royal Garden Hotels, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2003, acordó convocar a los señores accionistas de la compañía a la sesión de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 6 de junio de 2003, viernes, a las diez horas, en el despacho profesional del Notario de Torremolinos D. Agustín Fernández Henares, sito en Torremolinos (Málaga), calle Río Aranda, residencial Barbarella II, 4.º, 1.ª planta, CP 29620, para tratar y deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Análisis de la situación jurídica de la sociedad con relación a la venta de los inmuebles sociales.

Sexto.—Estudio del informe fiscal referente a la tributación de la venta de las acciones por los socios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la

sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Torremolinos (Málaga), 8 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo y Consejero Delegado, D. Armand Ifrah.—21.793.

### SA COMA RESORT, S. A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avenida Magnolia, 6, 07559 Cala Bona, Son Servera, el día 16 de Junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 17 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del nombramiento de Auditor de «Aguiló y Moya Auditoría Balear, S.L.» para la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Son Servera, 29 de abril de 2003.—El Consejero Delegado, Jaime Bauza Andreu.—19.068.

### SAINT-GOBAIN VICASA, S. A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración en su reunión del día 31 de Marzo de 2003, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Domicilio Social, Paseo de la Castellana, n.º 77, de Madrid, el día 17 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de Gestión y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Distribución de Resultados del Ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas.

Tercero.—Consejo de Administración.

Al amparo de lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los señores Accionistas podrán analizar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración; Don José M.ª Ruiz de Angulo Robledo.—20.975.

### SALDAUTO SEVILLA, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Sevilla, carretera de Carmona, n.º 6, a las 17 horas, el día 27 de Junio de 2003, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Nombramientos de cargos.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos, en su caso, en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación si procede del acta de Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 25 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo, Mª Teresa Olmeda.—18.955.

### SAN FRANCISCO CALEFACCIÓN AUTOMÁTICA, S. A.

#### Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, han acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de San Francisco Calefacción Automática, S. A., que tendrá lugar en León, en el domicilio social, Avenida o Carretera de Asturias, número 106, el día 16 de junio de 2003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria o, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente, 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviadas), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión y actuación de los dos Administradores Solidarios de la Sociedad durante el referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de Cuentas, titular y suplente, en su caso, para la verificación de las cuentas del ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades en orden al cumplimiento, desarrollo, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta General.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita (mediante su envío), el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y a la aprobación de la Junta General de Accionistas (las Cuentas Anuales, con la propuesta de aplicación del resultado y las propuestas de acuerdos que se presentan, a esta Junta), así como el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Asimismo, desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el «Orden del Día».

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas, en los términos señalados